



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 2160/24

SALTA, 26 DIC 2024

Expte. N° 4156/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la admisión de Noelia Evangelina Lazarte, DNI N° 29.398.213, al Ciclo Formativo de la carrera de posgrado *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 1132/24 se autorizó su admisión condicional hasta tanto presente el Anteproyecto de Diseño de Tesis, con establecimiento de plazo límite para tal presentación en fecha 15/11/24;

Que presentado el requisito el Comité Académico expresa "*luego de su revisión, solicita una nueva presentación del anteproyecto de diseño de tesis, hasta el 28 de marzo de 2025 [...] manteniendo la admisión condicional hasta la entrega de dicho requisito*";

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 586/24, en consideración de los argumentos vertidos, recomienda hacer lugar al pedido realizado por el Comité Académico de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 17/12/24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la admisión condicional de Noelia Evangelina Lazarte, DNI N° 29.398.213 en la carrera de Posgrado Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, en virtud de que el Comité Académico solicitó la reformulación del anteproyecto de tesis, cuya presentación vence en fecha 28 de marzo de 2025.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que una vez cumplido el requisito mencionado en artículo que antecede, se procederá a tramitar su admisión definitiva en la carrera y a la acreditación del Ciclo Básico Completo para la solicitante de referencia.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la Esp. Noelia Evangelina Lazarte, Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado Humanidades.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa